**PONLE FRENO abre la convocatoria para presentar los mejores proyectos en Seguridad Vial a la 13ª edición de sus premios**

**La fecha para la recepción de las candidaturas será desde hoy y hasta el 1 de marzo de 2021**

**La mayor acción social por la Seguridad Vial, impulsada por ATRESMEDIA junto a Fundación AXA reconocerá seis categorías: ‘Mejor Acción’, ‘Ciudadano Ponle Freno’ ‘Premio AXA Innovación y Desarrollo’, ‘Premio Ponle Freno Junior’, ‘Mejor Iniciativa de Seguridad Vial Laboral’ y ‘Mejor Trayectoria’**

**Las bases y formularios de participación están disponibles en ponlefreno.com**

**Las últimas ediciones de los Premios PONLE FRENO han batido récords de participación con cerca de un centenar de candidaturas presentadas**

11/01/2021

Con el nuevo año, **PONLE FRENO** arranca también desde el primer momento su actividad con fuerza e ilusiones renovadas. La mayor acción social por la Seguridad Vial, impulsada por ATRESMEDIA junto a Fundación AXA, abre este lunes la convocatoria para presentarse a la que será la 13ª edición de sus Premios. Unos galardones muy consolidados y que se han convertido en una referencia en nuestro país, que están destinados a reconocer a todas aquellas personas, instituciones e iniciativas **que hayan contribuido a promover la seguridad vial y, en consecuencia, a ayudar a disminuir el número de accidentes** de tráfico.

Con cerca de un centenar de candidaturas presentadas en los últimos años, estos premios están dirigidos a distinguir a todos los agentes que, como ha hecho **PONLE FRENO** desde que nació, luchan cada día por dejar el contador de víctimas a 0, objetivo por el seguirá luchando a través de todos sus medios hasta conseguirlo.

Los premios **PONLE FRENO** volverán a entregar seis galardones en las siguientes categorías en materia de Seguridad Vial: ‘**Mejor Acción’**, **‘Ciudadano Ponle Freno’, ‘Premio AXA Innovación y Desarrollo’, ‘Premio Ponle Freno Junior’**, **‘Mejor Iniciativa de Seguridad Vial Laboral’ y ‘Premio Ponle Freno a la Trayectoria en Seguridad Vial’**.

**Las categorías**

**Premio a la** **Mejor Acción de Seguridad Vial**

Podrán participar en esta categoría aquellas entidades, públicas o privadas, que hayan desarrollado un proyecto, campaña, iniciativa o investigación de ámbito nacional entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y cuyos resultados hayan contribuido de manera significativa y desde un punto de vista global a la mejora de la seguridad vial y a reducir los índices de accidentabilidad en nuestro país.

**Premio Ciudadano Ponle Freno**

Podrán participar en esta categoría aquellas personas físicas mayores de edad, residentes en España, y que hayan llevado a cabo alguna acción significativa para contribuir a la mejora de la seguridad vial antes de la fecha fin de cierre de esta convocatoria.

**Premio AXA Innovación y Desarrollo**

Esta categoría premia la actividad innovadora de empresas y particulares, que podrán participar con aquellos productos, procedimientos o diseños desarrollados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 que supongan una novedad científico-tecnológica en la mejora de la seguridad vial, y muestren un alto potencial de transferencia industrial, que permita su pronta aplicación en beneficio de los usuarios de las vías, y la sociedad en general.

**Ponle Freno Junior**

Podrán participar en esta categoría todas aquellas iniciativas desarrolladas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, dirigidas a la formación, concienciación, motivación y difusión de la seguridad vial entre niños y jóvenes. A estos efectos, tendrán la consideración de jóvenes los menores de 18 años. Se valorarán muy positivamente aquellas acciones puestas en marcha por colegios para reforzar la educación vial de sus alumnos, aunque esta categoría está abierta a cualquier tipo de institución u organismo, tanto público como privado.

**Premio Ponle Freno a la Mejor Iniciativa de Seguridad Vial Laboral**

Podrán participar en esta categoría grandes empresas, pymes, administraciones, universidades… y en general todas aquellas entidades públicas y privadas que en el marco de sus estrategias de responsabilidad corporativa estén llevando a cabo acciones de sensibilización y formación en educación vial dirigidas a sus empleados con el fin de reducir la siniestralidad vial.

**Premio Ponle Freno a la Trayectoria en Seguridad Vial**

Esta categoría reconocerá la dedicación y entrega de personas que destaquen por su trayectoria y su trabajo en la mejora de la seguridad vial de nuestro país y que haya dedicado la mayor parte de su vida a esta labor. Los candidatos a esta categoría serán propuestos por los miembros del Comité de Expertos de **PONLE FRENO**, quedando excluidas las personas directamente vinculadas a la iniciativa. El jurado será quien elija entre ellos al ganador, otorgando este reconocimiento por consenso.

**Recepción de proyectos hasta marzo**

Para presentar los proyectos a las diferentes candidaturas, se deberá cumplimentar una plantilla que podrá ser descargada en la web **ponlefreno.com**. Además, en el *site* se pueden consultar las bases de esta edición. Una vez cumplimentada toda la información solicitada, la candidatura deberá remitirse por correo electrónico a la cuenta de correo [premiosponlefreno@atresmedia.com](mailto:premiosponlefreno@atresmedia.com).

La **fecha límite para la presentación de las candidaturas será el 1 de marzo de 2021**. Los premios podrán ser declarados desiertos y el fallo del jurado, que será inapelable, se hará público en la celebración de un acto que inicialmente está previsto que tenga lugar a mediados del mes de abril de 2021.

**El Jurado**

El jurado estará formado por un presidente, un secretario y diversos miembros, todos ellos personalidades de reconocido prestigio en el ámbito de la seguridad vial. Cada uno de los miembros valorará las candidaturas presentadas de acuerdo con los criterios que recogen las bases.

Los premios **PONLE FRENO** se adjudicarán en todas las categorías a la candidatura que tenga un mayor número de puntos en total por parte del jurado, a excepción del ‘**Ciudadano Ponle Freno’**, que tendrá tres finalistas de acuerdo con el mayor número de votos obtenido por el jurado, pero serán los usuarios de **ponlefreno.com** quienes elijan al ganador definitivo –mediante votación online-, durante el plazo en que este sistema esté habilitado.

**Sobre PONLE FRENO**

**PONLE FRENO**, la primera de las grandes acciones de Responsabilidad Corporativa en la historia del Grupo, nació en 2008 y supuso la primera piedra del **COMPROMISO ATRESMEDIA**, del que también forman parte ‘Constantes y Vitales’, ‘Objetivo Bienestar’, ‘Hazte Eco’, ‘Contra el maltrato, Tolerancia Cero’, ‘Crea Cultura’ y ‘Levanta la cabeza’, así como los proyectos de la Fundación Atresmedia, el Voluntariado Corporativo y las campañas sociales emprendidas por el Grupo.

El grupo cuenta, además, con un propósito corporativo: ‘**Creemos en el poder de la reflexión y la emoción’**, compatible con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** por lo que impulsa iniciativas directamente vinculadas a los ODS y que están impactando en su consecución que, en el caso de **PONLE FRENO**, sería el siguiente:



**Garantizar una vida saludable y promover el bienestar universal.**

Alineado plenamente con la **meta 3.6**. reducción número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.

La **Fundación AXA**, nacida en 1998, canaliza toda la acción social de AXA hacia la comunidad. Su estrategia se centra, principalmente, en el impulso de proyectos que promueven la protección y prevención de riesgos, en línea con la política de Responsabilidad Corporativa de la compañía. Además, la Fundación AXA apoya actividades de mecenazgo cultural.

**ponlefreno.com**